



Cátedra AECA Carlos Cubillo
de Contabilidad y Auditoría

CAPÍTULO IBEROAMERICANO

4ª Edición · Convocatoria años 2013-2014

**LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA (NIIF) EN EL MERCOSUR:**
*su incidencia en la investigación, en la formación del
graduado y en el ejercicio profesional*

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN y ACTIVIDADES

Candidata: Dra. Carmen S. VERÓN MEDINA

Rosario, Diciembre 2012

LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN EL MERCOSUR: *su incidencia en la investigación, en la formación del graduado y en el ejercicio profesional*

A partir de la década de los ochenta el nuevo orden económico se caracteriza por una competencia creciente y rápidos avances tecnológicos, materializándose en la virtual desaparición de los límites territoriales de los países y la liberación de los mercados financieros. La creación de vínculos y espacios sociales transnacionales, la revalorización de culturas locales y la puesta en escena de terceras culturas, han sido en parte sus resultados. Pero el aspecto más relevante de este proceso de globalización de la economía ha sido la liberalización de los mercados, siendo los mercados financieros en los cuales se refleja con mayor intensidad, a través de la movilidad de capitales de un mercado a otro, buscando la mejor combinación de rentabilidad, liquidez y riesgo. Desde la perspectiva de la economía internacional la riqueza es creada en los mercados y no en las colonias o en los suelos donde se generan las riquezas naturales. Desde una perspectiva microeconómica, las empresas cualquiera sea su tamaño, para sobrevivir y competir han debido modificar su organización y el estilo de la dirección, las modalidades de trabajo y de desarrollar nuevos productos, las formas de administrar los riesgos y sus relaciones con los competidores. De esta forma las empresas son evaluadas a partir de su capacidad de agregar o generar valor y no por las características de sus activos poseídos.

La creación del MERCOSUR en el año 1991 comprometió a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay a la concreción de un Mercado Común a partir del 1º de enero de 1995. Este ambicioso proyecto de formar un mercado común en cuatro años no fue posible en el plazo acordado. Pese a los avances y retrocesos en el proceso de concreción del MERCOSUR evidencia que estos países no han sido indiferentes a los procesos de globalización e integración mundiales.

En el marco de estos procesos a partir del año 2007 se inició en cada uno de estos países y con ritmos disímiles, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a los fines implementar un lenguaje contable universal para la empresas que hacen oferta pública de sus títulos valores. A pesar de que estos países poseen una fuerte tradición en la emisión de sus normas contables, en particular Argentina y Brasil, la implementación de las NIIF ha impactado en las áreas de investigación contable, en la revisión de los planes de estudio, en particular la carrera de contador público, y la capacitación del profesional para adecuar su ejercicio profesional. Un aspecto a destacar es la particularidad del título de grado denominado "contador público" es que a partir de su

obtención, otorga la habilitación profesional sin requerir un examen de aptitud o competencia para realizar las actividades de auditor externo o profesional certificante de los estados financieros.

Centrándonos en nuestro país, Argentina; durante el año 2007 se inició el proceso de implementación de las NIIF para las sociedades que realizan oferta pública de sus acciones u obligaciones negociables. El punto de partida fue un plan de implementación elaborado por una comisión integrada por profesionales, miembros del organismo regulador, usuarios y auditores. Para su elaboración se tuvo en cuenta la experiencia de la Unión Europea, las opiniones de los analistas bursátiles y de los auditores de las empresas involucradas. El resultado de este proceso fue la sanción a principios del año 2009, de la Resolución Técnica Nº 26 por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y la Resolución 526/09 de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que adoptan en forma completa y obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera para los entes que realizan oferta pública de sus acciones u obligaciones negociables, y en forma opcional para el resto de los entes. Durante el año 2010 dicha resolución técnica fue modificada incorporando opción de aplicar las NIIF para la Pymes por parte de las empresas no obligadas a aplicar las NIIF completas.

Finalmente la creación a mediados del 2011 del *Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera* (GLENIF)¹. evidencia el compromiso de América Latina de adoptar las NIIF como lenguaje contable único en la región y así facilitar el desarrollo de los mercados de valores, las inversiones internacionales y la comparabilidad de la información contable.

El GLENIF tiene como objetivo trabajar en cooperación con el *International Accounting Standards Board* (IASB) en aspectos técnicos, respetando la soberanía nacional de cada país miembro; promover la adopción de la convergencia de las normas internacionales emitidas por el IASB; cooperar con gobiernos, reguladores y otras organizaciones regionales, nacionales e internacionales que contribuyan para la mejor calidad financiera de los estados; y colaborar con la difusión de las normas emitidas por el IASB.

Es en este contexto que proponemos para esta convocatoria de la cátedra AECA, para el capítulo iberoamericano, el desarrollo de un proyecto de investigación, la realización de actividades de docencia estudiantil y de índole profesional, y la organización de una

¹ La denominación en inglés de este organismo es *Group of Latin-american Accounting Standard Setters* (GLASS)

conferencia, un seminario y un workshop. Esta propuesta fue elaborada a partir de la idea de que la implementación de las NIIF ha impactado en las siguientes áreas:

- *Investigación*: a través del estudio de las prácticas de las empresas ante este nuevo marco normativo y su reflejo en el precio de sus instrumentos de patrimonio.
- *Educación*: generando la revisión de los planes de estudio y en la metodología de enseñanza en el grado
- *Capacitación del profesional*: a través de nuevos posgrados o la revisión de contenidos de los existentes, instrumentados como carreras de posgrado o cursos de actualización

La estructura del documento que presentamos es la siguiente:

- I. Proyecto de investigación
- II. Propuesta de actividades de docencia estudiantil
- III. Propuesta de actividades referidas a la capacitación del graduado (*docencia de índole profesional*)
- IV. Organización de Seminarios y Conferencias
- V. Equipo de investigación
- VI. Profesores invitados
- VII. Difusión
- VIII. Actividad Profesional-Reguladora

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación que proponemos se centrará en las motivaciones de las empresas obligadas a aplicar las NIIF, en la elección por única vez de las alternativas que permite la NIIF 1 "Adopción por 1º vez de las normas internacionales de información financiera" para migrar de normas contables locales a las NIIF; y en la relevancia valorativa del primer estado financiero presentado bajo NIIF.

La estructura del proyecto es la siguiente, en primer término realizamos una introducción somera de los enfoques de investigación en contabilidad financiera, para luego identificar las líneas de investigación en las cuales se enmarca este proyecto, seguidamente enunciamos los objetivos generales y particulares de la investigación y describimos la metodología a utilizar. Para finalizar enunciamos los resultados esperados y la bibliografía consultada.

I.a. Introducción

A partir de la década del sesenta la investigación en contabilidad sufrió un profundo cambio en lo referente a sus objetivos, metodología y filosofía subyacente. En particular los aportes de la teoría del mercado eficiente, la teoría de los costes de transacción, la teoría de la agencia, la teoría de la red contractual, la teoría del proceso político y la teoría de la señal, entre otras, han permitido la construcción de la teoría positiva de la contabilidad referida a dos ámbitos principales de estudio, el mercado de capitales y la empresa. Las investigaciones referidas al mercado de capitales buscan explicar y predecir la incidencia de la información contable en el precio de las acciones o en el comportamiento de los inversores. Por su parte las investigaciones referidas a la empresa buscan explicar y predecir las elecciones de los procedimientos o métodos contables que se aplican en la elaboración de las cuentas anuales o estados contables. Los estudios referidos a la discrecionalidad de los directivos en la elección de los métodos contables puede incidir en el resultado del ejercicio se encuadran en la línea de investigación referida a la manipulación del resultado o *earnings management*, y los referidos a la incidencia en el contenido o cantidad de información a divulgar en los estados contables se encuadran en la línea de investigación sobre la divulgación información contable o financiera.

Investigaciones orientadas hacia el mercado de capitales

Los aportes de la teoría de las finanzas a través de la hipótesis de eficiencia de mercado y el capital asset pricing model (CAPM) jugaron un rol importante en la evolución de la investigación en contabilidad orientada hacia el mercado de capitales (Market Based

Accounting Research, MBAR). Con respecto a la hipótesis de eficiencia de mercado existen posturas opuestas a favor y en contra de la eficiencia de mercado, la realidad pone en evidencia que la posición extrema que presupone que los precios transmiten toda la información disponible bajo un marco de convergencia total de creencias no es posible. Es evidente que los inversores son heterogéneos respecto a sus objetivos y expectativas y la información no es absoluta, por lo tanto no puede ser percibida por todos los inversores de la misma manera.

Giner (2001) y Giner et al. (2002) en una revisión de la literatura contable referida al mercado de capitales, identifica a dos grandes corrientes de investigación:

a) los trabajos desde una perspectiva informativa, predominantes en los años setenta y ochenta

Esta perspectiva informativa, considera que si los precios son eficientes reflejan el valor actual de los flujos futuros de caja (los dividendos) y de esta forma sirven de referencia para evaluar el contenido informativo de la información contable sobre los dividendos futuros. De esta forma el modelo de valoración que subyace es el de descuento de dividendos y son los dividendos futuros los portadores del valor de los títulos. Además el problema de la determinación del valor del título se reduce a estimar los dividendos futuros y a la tasa de descuento.

En este sentido si la información contable genera una revisión de las expectativas del mercado sobre el futuro de la empresa, su impacto se verá reflejado en los precios de los títulos. Las limitaciones de estas investigaciones de contenido informativo tales como las anomalías en la hipótesis de eficiencia, los problemas metodológicos y pero sobre todo el limitado interés para la disciplina pues la información contable es una noticia más que divulga el mercado, condujo a los investigadores a realizar estudios de asociación o también llamados de relevancia. Estos estudios carecían de un modelo teórico que justificara la selección de las variables contables incorporadas en los modelos. Estos estudios se centran en la capacidad de la información contable para captar la información que interesa a los inversores, mientras que los de contenido informativo investigan la utilidad de la información contable por su capacidad de impactar en los precios del mercado.

b) los trabajos desde una perspectiva de medición o valoración, surgidos a mediados de los noventa

La perspectiva de medición o valoración de estas investigaciones supone una respuesta a las anomalías al supuesto de mercado eficiente y una ruptura con el objetivo de los trabajos

anteriores, pues emplean la información contable para predecir el precio de los títulos. Las desviaciones de los precios de los títulos con respecto a sus valores intrínsecos, justifican la utilización de la información contable para determinar dicho valor y de esta forma obtener rendimientos o rentabilidades anormales. En este sentido Giner et al. (2002) consideran que estos trabajos representan una evolución de los estudios de asociación o relevancia en los que se admite que el mercado y por lo tanto los precios funcionan de manera eficiente. De esta forma los precios son el reflejo de las expectativas de los inversores sobre el futuro de la empresa y se resultan de interés los datos contables que se relacionan (o asociación) con ellos. En otras palabras y de acuerdo con Giner (2001) esta línea de investigación es una evolución de los estudios de asociación pues no se abandona la concepción de que los precios actúan eficientemente ni la utilización de las variables contables en los modelos. Una limitación relevante de los estudios de asociación es la selección ad hoc de las variables contables a incorporar en los modelos y siguiendo fundamentalmente al intuición del investigador, debido a la falta de un modelo teórico que justifique su selección.

Esta limitación fue resuelta mediante el redescubrimiento de Ohlson (1995) del modelo de beneficio residual o de resultado anormal o EBO². Este modelo brinda el fundamento teórico para la selección de las variables contables a incorporar en los modelos abandonando la forma ad-hoc que realizaban los estudios de relevancia. En este sentido (Giner 2001, pág. 39): "...el sustrato teórico contable para los estudios de medición o valoración lo proporciona este modelo, que gracias a la dinámica de información lineal que incorporan Ohlson (1995) y Feltham y Ohlson (1995) se convierte en un modelo basado en datos contables conocidos y no en expectativas." En trabajo anterior Giner (1999, pág. 26) había manifestado que este modelo: "deduce el valor de los atributos básicos del sistema contable, el neto y los resultados, o la rentabilidad financiera, y esto marca una diferencia importante con los modelos que han sido la base de la MBAR, que consideran a los dividendos como los portadores de valor."

Esta nueva línea de investigación se centra en el análisis fundamental que permite vincular las variables contables y el valor intrínseco de las acciones. Es en este contexto teórico que Feltham y Ohlson (1995) modelizaron la relación existente entre el valor de mercado de la empresa y los datos contables relativos a los activos financieros y operativos³. La evolución de este tipo de estudios originó las investigaciones referidas al conservadurismo contable.

² La denominación del modelo responde a las iniciales de sus precursores. En sus inicios Edwards y Bell (1961) y, quienes lo han revitalizado Ohlson (1995) y Feltham y Ohlson (1995).

³ Se refieren a la posición neta de activos y pasivos.

Investigaciones orientadas hacia las organizaciones

El enfoque de las organizaciones o de la empresa se desarrolla a partir de las ideas seminales de Coase han permitido, a partir de la década de los setenta, el surgimiento de la perspectiva contractual de la teoría de la firma. Así los aportes de la teoría de los derechos de propiedad, la teoría de los costes de transacción y la teoría de la agencia explican los derechos establecidos en los contratos, las estructuras eficientes de organización y la naturaleza de los contratos, respectivamente. Al igual que la teoría de las finanzas, estas teorías se derivan de teorías económicas y permiten la aplicación de una metodología científica para la construcción de una teoría positiva de la contabilidad orientada hacia las organizaciones, más concretamente hacia la empresa.

Esta perspectiva contractual para explicar la elección de los métodos contables en las empresas, contrasta con la hipótesis mecanicista que considera que el objetivo de la elección de los procedimientos contables es la modificación (incremento-disminución) del precio de las acciones. En este contexto teórico los estudios referidos a la elección contable establecían relaciones entre los procedimientos contables y los flujos de caja de la empresa o de sus directivos, pero sin perder su consistencia con la hipótesis de eficiencia de mercado. Es decir estas relaciones son coherentes con el contenido informativo de las cifras contables, pues los cambios de los métodos afectan los flujos de caja de la empresa.

El trabajo de Watts y Zimmerman (1978) es considerado como el pionero en la investigación contable desde la perspectiva contractual de la firma.

Los resultados del trabajo de Watts y Zimmerman (1978) aportaron evidencia a la investigación contable de la época, de que la elección de los métodos contables (normas contables) no tenían por objeto producir variaciones en el precio de las acciones, sino que respondía al interés de sus directivos de maximizar los flujos esperados de caja de la empresa e indirectamente sus remuneraciones. Observamos que este trabajo se aparta de la hipótesis mecanicista y señala el inicio de una línea de investigación positiva que busca identificar los factores que influyen en el comportamiento de los directivos en el proceso de regulación contable y por ende la posición de la empresa en dicho proceso. En este sentido Delgado (2001, pág. 106) considera que: *"Desde una perspectiva contractual, la literatura contable posterior analizará la elección de una determinada política contable por parte de la dirección, centrandó su interés en los determinantes económicos tanto en la elección contable como de la posición que tome la empresa respecto de una determinada normativa."*

De esta forma los estudios sobre los factores explicativos de la discrecionalidad de los directivos o gerentes en la elección de los métodos o procedimientos contables pueden ser agrupados en elecciones contables cuya finalidad es modificar el resultado de la empresa,

también conocido como los *earnings management*, y aquellas que persiguen modificar el contenido y volumen de la información suministrada por los estados contables. En la última década y como consecuencia de la evolución de este tipo de estudios, se ha incorporado a la estructura del gobierno corporativo como otro factor explicativo de las elecciones contables que realiza la empresa.

I.b. Líneas de investigación en la que se enmarca el proyecto

Los comportamientos de las empresas obligadas a aplicar las NIIF en el 1º año de su aplicación, pueden ser analizados tanto en el marco de los estudios sobre elección contable como en el marco de los estudios sobre relevancia valorativa.

La emisión por primera vez de estados financieros bajo NIIF obliga a las empresas a aplicar a su estado financiero comparativo más antiguo la NIIF 1 “*Adopción por 1º vez de las normas internacionales de información financiera*”, siendo esta fecha la fecha de transición a NIIF. Por ejemplo en la Unión Europea el primer año de aplicación de las NIIF fue el año 2005 y la aplicación de la NIIF 1 se efectuó sobre el estado financiero de apertura del año 2004, siendo el año 2004 el año de transición a NIIF.

La NIIF 1 permite en el balance de transición la aplicación de alternativas por única vez (Apéndices C y D de la norma), para migrar de normas contables locales a las NIIF. Sirva como ejemplo la alternativa de utilizar el valor razonable como costo atribuido para medir la propiedad, planta y equipo (bienes de uso) y la posibilidad de no utilizar el valor razonable en la medición inicial de los activos y pasivos financieros, entre otros. Además todos los ajustes que se realicen en este estado financiero de transición se imputarán a los Resultados Acumulados, impactando de esta forma en el Patrimonio Neto de la empresa.

Independientemente de las alternativas por única vez que permite la NIIF 1, las políticas contables⁴ que se determinen en el balance de transición a NIIF deberán mantenerse a lo largo de todos los períodos que se presenten estados financieros bajo NIIF (párr. 7).

De esta forma consideramos que el 1º año de aplicación de las NIIF resulta de interés por dos cuestiones:

1. Los ajustes que se realicen en el balance de transición por la aplicación de las alternativas de la NIIF 1, impacta directamente en el Patrimonio Neto (PN) de la empresa. Así la variación del PN incide en los ratios tales como *Return on Equity* (ROE), el *leverage*, el *market to book* (MTB), y en el valor de la firma.

⁴ Políticas contables: son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

2. La definición de la política contable en el balance de transición impacta en los futuros estados financieros y refleja las elecciones contables realizadas por la empresa en un nuevo marco normativo. De esta forma los estados financieros correspondientes al primer ejercicio bajo NIIF son el resultado de elecciones contables que inciden en el resultado de la empresa y en la cantidad de información divulgada.

Así desde la perspectiva del mercado la cuantía del PN y la mayor o menor cantidad de información divulgada por la aplicación de las NIIF y sus alternativas en el 1º año de aplicación, no resultan indiferentes para el mercado e impactan en el valor de dichos títulos, a partir del análisis fundamental. Además la transición de un marco normativo a otro puede evidenciar la existencia de prácticas contables conservadoras en la medición de los activos y pasivos como en el resultado.

Por su parte la perspectiva de las organizaciones nos permitirá analizar los factores explicativos de la elección de las alternativas permitidas por la NIIF 1 y la política contable establecida para los futuros estados financieros que pueden modificar el resultado de la empresa o el contenido y volumen de la información divulgada.

La aplicación por primera vez de las NIIF en el ámbito europeo ha sido analizada desde la perspectiva de los *earnings management* por Jeanjean y Stolowy (2008), Cornier *et.al* (2009), Callao y Jarne (2010), Hjelström y Schuster (2011) y Capkun *et.al* (2011). Desde la perspectiva de la relevancia valorativa y calidad del resultado de las empresas europeas ha sido analizada por Capkun *et.al* (2008) Cormier *et.al* (2009), Callao *et.al* (2010), Horton y Serafeim (2010), García Osma y Pope (2011), Liao, Sellhorn y Skaife (2012) y Barth *et.al* (2012). Por su parte Chalmers, Clinch y Godfrey (2011) ha estudiado la relevancia valorativa de las empresas australianas que adoptaron las NIIF. Todos estos estudios han sido realizados en el ámbito de los países de la Unión Europea y en Australia, y corresponden al primer año de aplicación de las NIIF (2005).

En el ámbito latinoamericano encontramos los estudios de Lorencini y Moraes da Costa (2012) realizado sobre empresas brasileras, y Liu, Yao y Yao (2012) referido a empresas peruanas.

La escasez de estudios en el ámbito latinoamericano puede explicarse por la reciente adopción de las NIIF y en particular en el ámbito de los países integrantes del MERCOSUR que han iniciado su adopción a partir del año 2010. Es por ello que consideramos que nuestra propuesta de investigación resulta de interés para captar y analizar el comportamiento de las empresas de los países integrantes de este mercado común, y así comparar los resultados con los obtenidos en el ámbito de la Unión Europea y Australia.

I.c. Objetivos

De esta forma enunciamos los objetivos de la investigación a realizar para el 1º año de aplicación de las NIIF:

Generales

- Establecer la relevancia valorativa de la información contable elaborada de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), por parte de las empresas cotizadas de países miembros del MERCOSUR
- Identificar las motivaciones o factores explicativos de la discrecionalidad directiva de las empresas cotizadas de países miembros del MERCOSUR, para gestionar el resultado o en el contenido y volumen de la información divulgada, a partir de los procedimientos establecidos en normas internacionales de información financiera (NIIF)

Específicos

- Establecer las diferencias en la relevancia valorativa de la información contable elaborada de acuerdo a las NIIF, por parte de las empresas cotizadas argentinas, brasileras y chilenas
- Identificar el grado de conservadurismo de balance de las empresas cotizadas argentinas, brasileras y chilenas que preparan sus estados financieros de acuerdo a las NIIF
- Establecer las diferencias en las motivaciones o factores explicativos de la discrecionalidad directiva de las empresas cotizadas argentinas, brasileras y chilenas, para gestionar el resultado o en el contenido y volumen de la información divulgada a partir de los procedimientos establecidos en las NIIF

I.d. Metodología

1. Se comenzará con el método deductivo en base a la lectura y crítica de la bibliografía principal sobre los *earnings management*, la divulgación de información contable y la relevancia valorativa de la información contable, en el ámbito de los países integrantes del MERCOSUR e internacional.
2. Se identificarán y analizarán los fundamentos teóricos de los *earnings management*, la divulgación de información contable y la relevancia valorativa de la información contable.

3. Se analizarán los criterios de reconocimiento y medición de los activos y pasivos y los criterios de reconocimiento de resultados, previstos por la normativa contable de los países integrantes del MERCOSUR y en las NIIF.
4. Se realizará un estudio exploratorio sobre la información contable que suministran las empresas que cotizan sus títulos valores en los mercados de valores de los países integrantes del MERCOSUR. En este sentido se analizarán los estados financieros correspondientes al primer año de aplicación de las NIIF y el último estado financiero emitido bajo normas locales, para identificar las elecciones contables realizadas por las empresas en su transición a las NIIF y la variación del PN derivada de la contabilización de estos ajustes con respecto al informado en el último estado financiero presentado bajo normas locales. Se excluirán del estudio aquellas empresas o grupos que pertenezcan al sector bancario, de seguros y administradoras de fondos de jubilación, por haber sido exceptuados de aplicar las NIIF. Se incluirán todas las empresas que se encuentren cotizando al momento de realizar el estudio o lo hayan hecho en el período analizado.
5. Se recogerán las cotizaciones de los instrumentos de patrimonio y de deuda de las empresas identificadas en el punto anterior, correspondientes a la fecha de cierre del 1º ejercicio presentado bajo NIIF y al del último ejercicio presentado bajo normas locales.
6. A partir de las empresas identificadas en el punto 4 se establecerán los posibles factores explicativos o incentivos de la dirección para la elección de los procedimientos contables identificados, mediante la utilización de herramientas estadísticas univariantes o multivariantes.
7. Para las empresas identificadas en el punto 4 y mediante las cotizaciones recogidas en el punto 5, se establecerá la relevancia valorativa de la información contable presentada por 1º vez bajo NIIF para luego compararla con la relevancia valorativa correspondiente a la información contable presentada por última vez bajo normas locales mediante la utilización de herramientas estadísticas univariantes y multivariantes.
8. Se elaborará el ratio market to book (MTB) para cada una de las empresas identificadas en el punto 4, para luego explicar la dispersión de los valores mayores a uno en los período previo y en el de aplicación por 1º vez de las NIIF, mediante la utilización de herramientas estadísticas univariantes o multivariantes.
9. A partir de los criterios analizados en el punto 3 y los aplicados por la empresas identificados en el punto 4, se establecerán las prácticas conservadoras de balance y

de resultado en el 1º ejercicio de aplicación de las NIIF con respecto al último ejercicio publicado bajo normas locales.

10. Se analizarán los resultados obtenidos en su conjunto para luego identificar las diferencias de resultados entre los países más representativos del MERCOSUR: Argentina, Brasil y Chile
11. Se compararán con los estudios realizados en el ámbito europeo y australiano.

I.e. Resultados esperados

Los resultados del proyecto que proponemos aportarán evidencia sobre las consecuencias de las alternativas contables permitidas por las NIIF en los estados financieros de las empresas que adoptan estas normas contables y en la valoración de sus instrumentos de patrimonio y de deuda.

El estudio de las empresas radicadas en los países integrantes del MERCOSUR suministrará evidencia de un mercado regional, con la identificación de posibles factores culturales e institucionales a través de su comparación con otros mercados tales como Unión Europea o con otros países adoptantes de las NIIF.

Las primeras versiones de los trabajos que se obtengan durante el 1º año de ejecución del proyecto serán divulgados en eventos nacionales y regionales. Por su parte las versiones finales de los resultados del proyecto además de ser divulgados en eventos nacionales y regionales, serán publicadas en revistas nacionales e internacionales con referato e indexadas.

I.f. Bibliografía consultada

ARCE, M. y MORA, A. (2002): “Empirical evidence of the effect of European accounting differences on the stock market valuation of earnings and book value”, *European Accounting Review*, Vol. 11, pp.1-27.

BALL, R.; KOTHARI, S.P. y ROBIN A. (2000): “The effect of international institutional factors on properties of accounting earnings”, *Journal of Accounting and Economics*, Vol. 29, pp. 1-51.

BASU, S. (1997): “The conservatism principle and the asymmetric timeliness of earnings”, *Journal of Accounting and Economics*, Vol. 24, pp. 3-37.

BARTH, M.; LANDSMAN, W., YOUNG, D. y ZHUANG, Z. (2012); *Relevance of differences between net income based on IFRS and domestic standards for European firms*; Working Paper, June, Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1837003> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1837003>

BARTH, M.; BEAVER, W. y LANDSMAN, W. (2001); “The relevance of the value-relevance literature for financial accounting standard setting: another view”; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.31, Nº 1-3; pág. 77-104.

- BEAVER, W.H. y RYAN, S.G. (2000): "Biases and lags in book value and their effects on the ability of the book-to-market ratio to predict book return on equity", *Journal of Accounting Research*, Vol. 38, pp. 127-148.
- BELKAOUI, A. (1993): *Accounting theory*, Tercera edición, Harcourt Brace Jovanovich, Orlando, Florida.
- BROWN, S. y HILLEGEIST, S. (2005); "Disclosure quality and information asymmetry", Working Paper, Emory University.
- BUSHMAN, R. y SMITH, A. (2001); "Financial reporting information and corporate governance"; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.32, Nº 1-3; pág. 237-333.
- CALLAO, S. y JARNE, J. (2010); "Have IFRS affected earnings management in the European Union?", *Accounting in Europe*, Vol. 7, Nº 2, pág. 159-189.
- CALLAO, S., FERRER, C., JARNE, J. y LAINEZ, J. (2010); "IFRS adoption in Spain and the United Kingdom: effects on accounting numbers and relevance", *Advances in Accounting, incorporating Advances in International Accounting*, Vol. 26, Nº 2, pág. 304-313.
- CAPKUN, V., CAZAVAN, A., JEANJEAN, T. y WEISS, L. (2008); *Earnings management and value relevance during the mandatory transition from local GAAPs to IFRS in Europe*, Working Paper, April, Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1125716> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1125716>
- CAPKUN, V., CAZAVAN, A., JEANJEAN, T. y WEISS, L. (2008); *Setting the bar: earnings management during a change in accounting standards*, Working Paper, June, Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1870007> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1870007>
- COASE, R. H. (1937); "The nature of the firm", *Económica*, Vol. 4, Nº 16, pág. 386-405.
- CORE, J. (2001); "A review of the empirical disclosure literature: discussion"; *Journal of Accounting & Economics*, Vol. 31, Nº 1-3; pág. 441-456.
- CORMIER, D., DEMARIA, S., LAPOINTE.ANTUNES, P y TELLER, R. (2009); "First-time adoption of IFRS, managerial incentives and value-relevance: some French evidence", *Journal of International Accounting Research*, Vol.8, Nº 2, págs. 1-22.
- DAVIDSON, R.; GOODWIN-STEWART, J. y KENT, P. (2005); "Internal governance and earnings management", *Accounting and Finance*, Vol.45, Nº 2, págs. 241-267.
- DELGADO, M. del M. (2001); *Factores determinantes de la discrecionalidad directiva en materia contable: una aplicación empírica a las empresas cotizadas españolas*, Tesis Doctoral, Universidad de Burgos.
- DYE, R. (2001); "An evaluation of "Essays on disclosure""; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.32, Nº 1-3; pág. 181-235.
- EBRAHIM, A. (2007): "Earnings management and board director: an additional evidence"; *Review of Accounting and Finance*, Vol. 6, Nº 1; pág. 42-58.
- FAMA, E. (1970); "Efficient capital markets: a review of theory and empirical works"; *Journal of Finance*, Vol.25, Nº 2; pág. 383-417.
- FAMA, E. (1991); "Efficient capital markets II"; *Journal of Finance*, Vol.46, Nº 5; pág. 1575-1617.
- FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE) (2012): *Normas Profesionales Argentinas Contables, de Auditoría y Sindicatura*, Texto ordenado, Julio 2012.
- FELTHAM, G.A. y OHLSON, J.A. (1995): "Valuation and clean surplus accounting for operating and financial activities", *Contemporary Accounting Research*, Vol. 11, pp. 689-731.

- FIELDS, T., LYS, T. y VINCENT, L. (2001); "Empirical research on accounting choice"; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.31, Nº 1-3; pág. 255-307, Amsterdam.
- FRANCIS, J. (2001); "Discussion of empirical research on accounting choice"; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.31, Nº 1-3; pág. 309-319.
- FRANCIS, J.; NANDA, D. y OLSSON, P. (2008); "Voluntary disclosure, earnings quality and cost of capital"; *Journal of Accounting Research*, Vol.46, Nº 1; pág. 53-99.
- GARCIA-LARA, J.M. y MORA, A. (2002): "Balance Sheet vs. Earnings conservatism in Europe", XXV Congreso de la Asociación Europea de Contabilidad, Copenhagen.
- GARCIA-LARA, J.M. y MORA, A. (2004): "Balance Sheet vs. Earnings conservatism in Europe", *European Accounting Review*, Vol.13, Nº 2, pág. 261-292
- GARCIA-MECA, E. y SANCHEZ J.P. (2006); "Un estudio meta-analítico de los factores determinantes de la revelación de información", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol. XXXV, Nº 132, pág. 761-788.
- GARCIA-OSMA, B. y GILL, B. (2005); *El gobierno corporativo y las prácticas de earnings management: evidencia empírica en España*, Working Paper, Abril, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.
- GARCIA-OSMA, B.; GILL, B. y GISBERT, A. (2005); "La investigación sobre earnings management", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol. XXXIV, Nº 127; pág. 1001-1033.
- GARCIA-OSMA, B. y POPE, P. (2011); *Strategic balance sheet adjustments under first.time IFRS adoption and the consequences for earnings quality*, Working Paper, January, Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1735009> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1735009>
- GIETZMANN, M. e IRELAND, J. (2005); "Cost of capital, strategic disclosure and accounting choice", *Journal of Business Finance & Accounting*, Vol. 32, Nº 3, pág. 599-634.
- GINER, B. (1999); "La vuelta al análisis fundamental en la investigación relacionada con el mercado de capitales", V Jornada de Análisis Contable, ASPUC, Cádiz, Octubre, pág. 7-44.
- GINER, B. (2001); "La utilidad de la información contable desde la perspectiva del mercado: ¿evolución o revolución en la investigación?", *Revista de Contabilidad*, Vol. 4, Nº 7, pág. 21-52.
- GINER, B. y MORA, A. (1995): "Análisis crítico de la eficiencia del mercado de capitales en relación con la información contable", *Revista Contabilidad y Tributación* Nº 181, pág. 75-122.
- GINER, B. y otros (2002): "El papel del análisis fundamental en la investigación del mercado de capitales: análisis crítico de su evolución", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol. XXXI, Nº 114, pág. 111-1150.
- GOMEZ-SALA, J.C.; IÑIGUEZ, R. y POVEDA, F. (2005), "Revelación voluntaria de información y características de las sociedades cotizadas en el mercado de capitales español", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol. XXXV, Nº 131, pág. 8-32.
- HEALY, P. y PALEPU, K. (2001); "Information asymmetry, corporate disclosure, and the capital markets: a review of the empirical disclosure literature"; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.31, Nº 1-3; pág. 405-440.
- HJELSTRÖM, A. y SCHUSTER, W. (2011); "Standards, management incentives and accounting practice-lessons from the IFRS transition in Sweden", *Accounting in Europe*, Vol. 8, Nº 1, pág. 69-88.
- HOLTHAUSEN, R. (1990); "Accounting method choice. Opportunistic behaviour, efficient contracting and information perspectives"; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.12, Nº 1-3; pág. 207-218.

HORTON, J. y SERAFEIM, G. (2010); "Market reaction to and valuation of IFRS reconciliation adjustments: first evidence from the UK"; *Review of Accounting Studies*, Vol. 15, Nº 4; pág. 725-751.

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD, IASB (2012): *Normas Internacionales de Información Financiera*. Parte A y parte B.

JEANJEAN, T. y STOLOWY, H. (2008); "Do accounting standards matter? An exploratory analysis of earnings management before and after IFRS adoption", *Journal of Accounting and Public Policy*, Nº 27, Vol. 6, pág. 480-494.

JENSEN, M. y MECKLING, W. (1976); "Theory of the firm: managerial behavior, agency costs and ownership structure", *Journal of Financial Economics*, Nº 3, pág. 305-360.

CHALMERS, K.; CLINCH, G. y GODFREY, J. (2011), "Changes in value relevance of accounting information upon IFRS adoption: evidence from Australia", *Australian Journal of Management*, Vol. 36, Nº 2, pág. 151-173.

KOTHARI, S.P. (2001); "Capital market research in accounting"; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.31, Nº 1-3; pág. 105-231, Amsterdam.

LAMBERT, R. (2001); "Contracting theory and accounting"; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.32, Nº 1-3; pág. 3-87, Amsterdam.

LARRAN, M. y GINER, B. (2002); "Costes, beneficios y factores ligados a la política de divulgación de información financiera", *Revista de Contabilidad*, Vol. 7, Nº 14, pág. 75-111.

LARRAN, J. y GARCIA-MECA (2004): "La relevancia de la información no financiera en la estrategia de divulgación voluntaria: percepciones empresa-analista sobre su utilidad", *Revista Valenciana de Economía y Hacienda*, Nº. 12, pág. 127-145.

LIAO, Q.; SELFHORN, T. y SKAIFE, H. (2012); "The cross-country comparability of IFRS earnings and book values: evidence from France and Germany"; *Journal of International Accounting Research*, Vol.11, Nº 1, pág. 155-184.

LIM, S.; MATOLCSY, Z. y CHOW, D. (2007); "The association between board composition and different types of voluntary disclosure"; *European Accounting Review*, Vol.16,Nº 3, pág. 555-583.

LIU, C.; YAO, L. y YAO, M. (2012); "Value relevance change under international accounting standards: an empirical study of Perú"; *Review of Pacific Basin Financial Markets and Policies*, Vol.15, Nº 2.

LORENCINI, F. y MORAES da COSTA, F. (2012); "Escolhas contábeis no Brasil: identificação das características das companhias que optaram pela manutenção versus baixa dos saldos do ativo diferido", *Revista Contabilidade Financiera*, Vol.23, Nº 58, págs. 52-64.

MISSONIER-PIERA, F. (2004); "Economic determinants of multiple accounting method choice in a Swiss context"; *Journal of International Financial Management & Accounting*, Vol.15, Nº 2; pág. 118-144.

MONTERREY, J. (1998); "Un recorrido por la contabilidad positiva", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol. XXVII, Nº 95, pág. 427-467.

MONTERREY, J. y SANCHEZ-SEGURA, A. (2008); "Gobierno corporativo y calidad de la información contable: evidencia empírica española", *Revista Contabilidad*, Vol.11, Nº 1, pág. 11-67.

MORA, A. y VAZQUEZ, P. (2004): "Cambios en la relevancia de la información contable. Alternativas en la medición y aplicación empírica al caso español", *Revista de Contabilidad*, Nº 7, Vol. 13, pág. 223-244.

OHLSON, J.A. (1995): "Earnings, book values, and dividends in equity valuation", *Contemporary Accounting Research*, Vol. 11, pág. 661-687.

- PATELLI, L. y PRENCIPE, A. (2007); "The relationship between voluntary disclosure and independent directors in the presence of a dominant shareholder"; *European Accounting Review*, Vol.16, Nº 1; pág. 5-33.
- PLATIKANOVA, P. y PERRAMON, J. (2012); "Economic consequences of the first-time IFRS introduction in Europe"; *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol.XLI, Nº 156; pág. 497-519.
- PRENCIPE, A. (2004); "Proprietary costs and determinants of voluntary segment disclosure: evidence from Italian listed companies"; *European Accounting Review*, Vol.13,Nº 2, pág. 319-340.
- RAFFOURNIER, B. (1995); "The determinants of voluntary financial disclosure by Swiss listed companies"; *European Accounting Review*, Vol. 4, Nº 2; pág. 261-280.
- RYAN, B., SCAPENS, R. y THEOBALD, M. (2002); *Research Methods and Methodology in Finance and Accounting*, Academic Press, London, Great Britain.
- SLOAN, R. (2001); "Financial reporting information and corporate governance: a discussion"; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.32, Nº 1-3; pág. 335-347.
- STOLOWY, H. y BRETON, G. (2004); "Accounts manipulation: a literature review and proposed framework"; *Review of Accounting and Finance*, Vol.3, Nº 1; pág. 5-66.
- VERRECCHIA, R. (2001); "Essays on disclosure"; *Journal of Accounting & Economics*, Vol.32, Nº 1-3; pág. 97-180.
- WATSON, A.; SHRIVES, P. y MARSTON, C. (2002); "Voluntary disclosure of accounting ratios in the UK"; *British Accounting Review*, Vol. 34, Nº 2, pág. 289-313.
- WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L. (1978); "Towards a positive theory of the determination of accounting standards", *Accounting Review*, Vol. 53, Nro. 1, pág. 112-134.
- WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L. (1979); "The demand for an supply of accounting theories: the market excuses"; *Accounting Review*, Vol.57, Nº 2, pág. 273-205.
- WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L. (1986): *Positive Accounting Theory*, Prentice Hall International, London.
- WATTS, R.L. y ZIMMERMAN, J.L. (1990); "Positive accounting theory: a ten year perspective", *Accounting Review*, Vol. 65, Nº 1; pág. 131-157.
- WEBB, K., CAHAN, S. y SUN, Y. (2008); "The effect of globalization and legal environment on voluntary disclosure"; *The International Journal of Accounting*, Vol.43; pág. 219-245.
- YEO, G.; TAN, P.; WAI HO, K. y CHEN, S. (2002); "Corporate ownership structure and the informativeness of earnings", *Journal of Business Finance & Accounting*, Vol. 29, Nº 7, pág. 1023-1046.
- ZHONG, K.; GRIBBIN, D. y ZHENG, X. (2007); "The effect of monitoring by outside blockholders on earnings management", *Quarterly Journal of Business and Economics*, Vol. 46, Nº 1, pág. 37-60.

II. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE DOCENCIA ESTUDIANTIL

III.a. *Para estudiantes de grado*

La característica particular del título de grado denominado “contador público” es que a partir de su obtención, otorga la habilitación profesional sin requerir un examen de aptitud o competencia para realizar las actividades de auditor externo o profesional certificante de los estados financieros. Así resulta necesario formar a los futuros profesionales en las NIIF pues en Argentina están vigentes para las empresas que cotizan a partir de los balances iniciados el 01 de enero de 2012.

De esta forma y hasta tanto se reforme el plan de estudios de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, se propone impartir una asignatura cuatrimestral electiva en la cual se desarrollen los contenidos de las NIIF emitidas hasta el 31 de diciembre del año inmediato anterior a su dictado. Como experiencia piloto se impartiría en el 2º cuatrimestre de los años 2013 y 2014.

Los docentes afectados a su dictado no requerirán de financiamiento adicional, pues esta actividad es considerada una extensión de las funciones que actualmente desempeñan. Los potenciales docentes permanentes serían la candidata a la Cátedra AECA, un profesor con posgrado en contabilidad, con experiencia en posgrados en NIIF, y un profesor capacitado en NIIF a través del órgano nacional emisor de normas contables. Además se estima la participación de docentes extranjeros invitados en el marco de la Cátedra AECA.

Además los estudiantes que elijan esta asignatura podrán participar de los eventos que se proponen en esta convocatoria.

III.b. *Para estudiantes de posgrado*

Los posgrados en el esquema educativo argentino pueden referirse a tres titulaciones: especialización, maestría o doctorado. La Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario cuenta en su oferta de posgrado con una Maestría en Contabilidad y Auditoría y con un Doctorado en Contabilidad. Ambos posgrados se encuentran acreditados y evaluados ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)⁵.

⁵ Las funciones de la CONEAU son similares a las que realiza en el ámbito español la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

La Maestría en Contabilidad y Auditoría⁶ para su cohorte 2012 ha actualizado sus contenidos centrándose en las NIIF y en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). La Cátedra AECA permitirá impartir cursos intensivos en los cuales se pueden analizar las diferencias en la adopción de las NIIF en el entorno europeo con respecto al contexto argentino.

Con respecto al Doctorado en Contabilidad, la Cátedra AECA permitirá la realización de cursos y seminarios intensivos sobre investigación contable, con la participación de docentes extranjeros invitados en el marco de la Cátedra AECA.

A los fines de presentar e intercambiar experiencias en la elaboración de los proyectos de tesis de maestrías o de tesis de doctorado, a través de la Cátedra AECA se organizará un **Coloquio de Investigación Contable para alumnos de maestrías y doctorados en contabilidad**, a celebrarse a mediados del año 2014. La participación de docentes extranjeros como contraponentes a los proyectos presentados, enriquecerá el trabajo de los maestrandos y doctorandos.

III. PROPUESTA DE ACTIVIDADES REFERIDAS A LA CAPACITACIÓN DEL GRADUADO (*docencia de índole profesional*)

La adopción de las NIIF por parte de nuestro país ha generado una demanda por parte de los profesionales de una capacitación adecuada que les permita brindar un servicio de elevada calidad profesional.

En este sentido la Cátedra AECA permitirá la realización de un **Curso estructurado sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, cuya principal característica diferencial con respecto a otras ofertas existentes es el abordaje del estudio de las NIIF a partir de ejes temáticos, con una duración máxima de 40 horas. Así el curso se estructura de la siguiente forma:

I- Cuestiones referidas al reconocimiento y medición de activos y pasivos

NIC 2 Inventarios, NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles, NIC 40 Inversión en Propiedades, NIC 32, 39 y NIIF 7, 9 Instrumentos Financieros, NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta, NIC 41 Agricultura, NIC 36 Deterioro de Activos, NIC 17 Arrendamientos, NIC 19 Beneficios a los Empleados, NIC 20 Contabilización de las Subvenciones Gubernamentales, NIC 26 Planes de Beneficio por Retiro, NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, NIC 12 Impuesto a las Ganancias, NIIF 2 Pagos basados en Acciones, NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

⁶ La dirección de la Maestría en Contabilidad y Auditoría está a cargo de la candidata a la Cátedra AECA.

II- Cuestiones referidas al reconocimiento de ingresos

NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción.

III- Cuestiones referidas a la exposición de estados financieros

NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo, , NIC 33 Ganancias por Acción, NIC 34 Información Financiera Intermedia, NIIF 5 Operaciones Discontinuas, NIIF 8 Segmentos de Operación, NIIF 12 Información a revelar sobre Participaciones en Otras Entidades.

IV- Cuestiones de medición y exposición referidas a los grupos económicos

NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIC 27 Estados Financieros Separados, NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 21 Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera (Conversión de Estados Financieros), NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, NIIF 12 Información a revelar sobre Participaciones en Otras Entidades.

V- Cuestiones particulares

Marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, NIIF 1 Aplicación por primera vez de las NIIF.

IV. ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS Y CONFERENCIAS: eventos propuestos

IV.a. I Conferencia Iberoamericana sobre Contabilidad y Educación Contable

La Cátedra AECA permitirá la organización junto a la Universidad Nacional de Rosario y la Federación Argentina de Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE), de la I Conferencia Iberoamericana sobre Contabilidad y Educación Contable, que permitirá a través de los ponentes invitados, intercambiar experiencias en la aplicación de las NIIF en los ámbitos de investigación, docencia, regulación y ejercicio profesional.

Para la realización este evento se contempla la participación de:

- Titular de la Cátedra AECA
- Profesores invitados de universidades de países de la región
- Presidente del GLENIFF
- Representante de la FACPCE
- Miembro del board del IASB a cargo de las relaciones con latinoamérica
- Miembro de la IFRS Education Initiative
- Representantes de las firmas de auditoría

IV.b. I Workshop Iberoamericano de Investigación Empírica en Contabilidad Financiera

A partir de la experiencia de la candidata a la Cátedra AECA en los VII y VIII Workshop de Investigación Empírica en Contabilidad Financiera, organizados por las Universidad Carlos III y la Universidad Politécnica de Cartagena, se pretende replicar esta experiencia en los investigadores de la región junto a la participación de investigadores extranjeros.

De esta forma la Cátedra AECA realizará el ***I Workshop Iberoamericano de Investigación Empírica en Contabilidad Financiera***, que permitirá la presentación de comunicaciones en sesiones paralelas, contra-comunicaciones mediante la asignación de contraponentes a las comunicaciones presentadas y aceptadas, y una mesa redonda con investigadores nacionales y extranjeros de prestigio. La activa participación en la organización y cofinanciación de la Cátedra AECA permitirá la participación de al menos dos ponentes investigadores internacionales de prestigio.

Entre los posibles ponentes de universidades extranjeras a participar estarían:

Begoña GINER, Universidad de Valencia

Araceli MORA, Universidad de Valencia

Leandro CAÑIBANO, Universidad Autónoma de Madrid

Juan Manuel GARCÍA LARA, Universidad Carlos III

Beatriz GARCÍA OSMA, Universidad Autónoma de Madrid

Berta SILVA, Universidad Católica de Valparaíso

V. EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Los docentes investigadores de la UNR involucrados plenamente en la realización de este proyecto son:

- Dra. Carmen S. VERÓN MEDINA (candidata para la Cátedra AECA)
- Mag. Silvina B. Marcolini
- Mag. José Ma. Vitta

De resultar seleccionada y durante el desarrollo del proyecto de investigación se incorporarán otros recursos humanos tales como otros docentes investigadores, becarios y auxiliares de investigación.

VI. PROFESORES INVITADOS

A partir de la cofinanciación de la Cátedra AECA se pretende invitar a participar en las distintas actividades propuestas a los siguientes profesores:

Begoña GINER, Universidad de Valencia

Araceli MORA, Universidad de Valencia

Leandro CAÑIBANO, Universidad Autónoma de Madrid

Juan Manuel GARCÍA LARA, Universidad Carlos III

Beatriz GARCÍA OSMA, Universidad Autónoma de Madrid

Berta SILVA, Universidad Católica de Valparaíso

Michael WELLS, IFRS Education Initiative

Amaro GOMEZ, miembro del board del IASB

Jorge GIL, presidente del CENCYA (*Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría*)

VII. DIFUSIÓN

La divulgación de los resultados preliminares y finales de la investigación propuesta se realizará en los distintos eventos nacionales y regionales. Por su parte las versiones finales de los resultados del proyecto además de ser divulgados en eventos nacionales y regionales, serán publicadas en revistas nacionales e internacionales con referato e indexadas.

En lo referente a la difusión de las actividades propuestas y otras que permitieran la activa participación de la Cátedra AECA, se realizará a través de newsletters enviadas mediante correos electrónicos a docentes investigadores, profesionales y otras partes interesadas tales como inversores y empresas preparadoras de estados financieros bajo NIIF. Adicionalmente podrán realizarse difusiones gráficas en los medios de mayor circulación del país donde se radicará la Cátedra AECA.

Además se creará una página web para la Cátedra AECA, con un mantenimiento permanente y con enlaces por tiempo indefinido en las páginas web de la Universidad

Nacional de Rosario, la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de dicha universidad, y la web de AECA.

VIII. ACTIVIDAD PROFESIONAL-REGULADORA

La Cátedra AECA podrá participar activamente a través de su candidata en los siguientes grupos de trabajo:

Consejo Emisor de Normas Contables y de Auditoría (CENCYA): la candidata es miembro titular por concurso, en representación de las organizaciones académicas, participando en el Comité de Contabilidad. La función del CENCYA es la elaboración de proyectos de normas contables y de auditoría para su posterior aprobación por la Junta de Gobierno de la FACPCE.

Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECYT): la candidata es directora por concurso del área de Contabilidad del CECYT, teniendo a su cargo siete (7) investigadores del área. El CECYT es el organismo de investigación y consulta técnica de la FACPCE. Entre las funciones del CECYT e indirectamente del área de contabilidad, se encuentra la elaboración trabajos referidos directa o indirectamente a la actividad profesional en el área contable; la organización de congresos, jornadas y otras actividades que realice la FACPCE en lo referente a las cuestiones científico técnicas del área; emitir opiniones sobre los proyectos de normas contables que emita el CENCYA.

Comisiones redactoras de normas contables: la candidata ha participado en la redacción del plan de implementación de las NIIF en Argentina, la norma contable que implementó las NIIF para las empresas cotizantes nacionales y en la reforma de la norma contable de reconocimiento y medición para las empresas no obligadas a aplicar NIIF, para así lograr la adecuación de la normativa contable nacional con la internacional.